

MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CRUCE DE LA AVD.RUIZ JIMENEZ CON AVD. DE MADRID (JAEN)



MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CRUCE DE LA AVD.RUIZ JIMENEZ CON AVD. DE MADRID (JAEN)

FECHA
FEBRERO 2018

PRESUPUESTO LICITACIÓN SIN IVA
36.280,32 euros

JESÚS SENISE QUERTA
ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
PLAZO DE EJECUCIÓN
PLAZO DE GARANTIA
3 semanas
1 año





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



<u>ASUNTO:</u> MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CRUCE DE LA AVD.RUIZ JIMENEZ CON AVD. DE MADRID (JAEN)

INTERESADO: CONCEJALIA DE MANTENIMIENTO URBANO

<u>ANTECEDENTES:</u> A petición del 5º Tte. de Alcalde Delegado del Área de Medio Ambiente, Mantenimiento Urbano, Centro Especial de Empleo, EPASSA, Zonas Productivas y Escuela Taller, D. Juan José Jodar Valderrama, se solicita al Servicio de Urbanismo la asignación de técnico que justifique la necesidad de la reparación de diferentes desperfectos en las vías e infraestructuras públicas de la ciudad, realizando la memoria, medición y valoración de las obras de reparación y/o conservación.

Dicho Técnico será el que suscribe, siendo el responsable del seguimiento y control de las obras una vez adjudicadas, así como de dar la conformidad a la/s factura/s que presente la empresa adjudicataria, una vez concluyan los trabajos, siempre y cuando este conforme con los mismos.

<u>INFORME:</u> El técnico que suscribe informa que, atendiendo al encargo recibido por la Concejalía de Mantenimiento Urbano, en relación con la necesidad de realizar la reparación de pavimentos del cruce de la Avd. Ruíz Jiménez y Avd. de Madrid, tras la visita realizada a la zona, se ha podido comprobar el mal estado en que se encuentra la pavimentación de la misma.

Debido a la necesidad de realizar estos trabajos a la mayor brevedad posible, se considera que dichas obras deben ser ejecutadas por empresa especializada que cuente con los medios humanos y mecánicos necesarios para la correcta ejecución de las mismas en el menor plazo posible.

Las obras a realizar serán las siguientes:

- Demolición de pavimento flexible deteriorado.
- Excavación apertura en caja de 30cm.
- Extendido y compactado de zahorra artificial 30cm
- Vertido, extendido y compactado de aglomerado en caliente AC 16 SURF S 50/70 árido sílice, en dos capas de 5cm
- Adaptación a nueva rasante de arquetas y pozos
- Pintado de líneas y cebreados

Vistas las características de la obra su clasificación será: **OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO**, supervisado por el técnico que suscribe según TRLCSP.

Clasificación del contratista: NO ES NECESARIA

Plazo de ejecución: TRES SEMANAS.

Plazo de garantía: **UN AÑO** a partir de la emisión de la correspondiente acta de recepción y conformidad.



N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

M2. CORTE PAVIM. CDISCO M2. CORTE de pavimento o solera de hormigion en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con contadora de disco diamante, en suelo de calles o calzadas, lireplanteo, maquinaria auxiliar de obra y p. p. de costes indirectos. TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	01.02	m2 DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO AGLOMERADO EN CALIENTE m2. Demolición de pavimento aglomerado en caliente, incluso carga			
M2. Corte de pavimento o solera de hormigion en masa (medidas de longitud por profundidad de corte), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles o calizadas, lireplanteo, maquinaria auxiliar de obra y pp. de costes indirectos. TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	01 01	mecánica de residuos sobre camión. Medida la superficie inicial.	487,00	5,50	2.678,5
TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	01.01	M2. Corte de pavimento ó solera de hormigón en masa (medidas de longitud por profundidad o te), con cortadora de disco diamante, en suelo de calles ó calzadas, i/replanteo, maquinaria au			
CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES 1		de obra y p.p. de costes munectos.	155,00	1,20	186,00
20.01 m3 EXCAVACION APERT CAJA CALLES, TERR. SIN CLAS. MEC-MAN EXCAVACION EN APERTURA DE CAJA EN CALLES, TERRENO SIN CLASIFICAR, RE- ALIZADA CON MEDIOS MECANICOS PALA MIXTA Y MANUALES, INCLUS O EXCAVA- CION ESPECIAL POR SERVICIOS AFECTADOS, PERFILADO DE FONDO Y EXTRAC- CION Y TRANSPORTE A VERTEDERO 146,10 3.82 558, 20.02 m3 ZAHORRA ART. MEDIOS MIC-MAN Zahorra artificial, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de los ári- dos < 30. 17 TANS. TIERRAS/RESIDUOS 10/20 KM. CARG. MEC M3. Transporte de lierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10 Tm., p. p. de costes indirectos. Compactación realizada con medios mecànicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p. p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. CAPÍTULO CAPITULO 3 PAVIMENTACIONES 3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION EL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE E JECUTA- DA. 3.02 T I MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TECRICO EJECUTADO. 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptación a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enforsada y brunida por el interior, colocación de cerco y tapa: incluso demoliciones necesarias y transporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecu- tada.		TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS			2.864,50
EXCAVACION EN APERTURA DE CAJA EN CALLES, TERRENO SIN CLASIFICAR, RE- ALIZADA CON MEDIOS MECANICOS PALA MIXTA Y MANUALES, INCLUSO EXCAVA- CION ESPECÍAL POR SERVICIOS AFECTADOS, PERFILADO DE FONDO Y EXTRAC- CION Y TRANSPORTE A VERTEDERO 146,10 3.82 558, 146,10 3.82 558, 146,10 3.82 558, 146,10 3.82 558, 146,10 3.82 558, 146,10 26,08 3.810	CAPÍTULO	CAPITULO 2 EXCAVACIONES			
ALIZADA CON MEDIOS MECANICOS PALA MIXTA Y MANUALES, INCLUSO EXCAVA- CION ESPECIAL POR SERVICIOS AFECTADOS, PERFILADO DE FONDO Y EXTRAC- CION Y TRANSPORTE A V'ERTEDERO 146,10 3,82 558, 20.02 m3 ZAHORRA ART. MEDIOS MEC+MAN Zahorra artificial, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 30. 20.03 TRANS. TIERRAS/RESIDUOS 10/20 KM. CARG. MEC M3. Transporte de lierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10 Tm., p.p. de costes indirectos. 219,15 7,50 1.643, m2COMPACTACIÓN EN 20 cm PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECÁNICOS Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. 487,00 0,60 292. TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES. 6.304, CAPÍTULO CAPITULO 3 PAVIMENTA CIONES 3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION ECL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-DA. 3.02 T I MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE. MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE. CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES 119,32 53,00 6.323, and definicion per linterior, colocación de cerco y tapa, incluso demolíciones necesarias y trassporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecu-tada.	02.01	m3 EXCAVACION APERT.CAJA CALLES,TERR. SIN CLAS. MEC+MAN			
Tark Part		ALIZADA CON MEDIOS MECANICOS PALA MIXTA Y MANUALES, INCLUSO EXCAVA- CION ESPECIAL POR SERVICIOS AFECTADOS, PERFILADO DE FONDO Y EXTRAC-			
asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de los ári- dos < 30. 146,10 26,08 3.810, TRANS. TIERRAS/RESIDUOS 10/20 KM. CARG. MEC M3. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10 Tm., p.p. de costes indirectos. 219,15 7,50 1.643, 02.04 m2COMPACTACIÓN EN 20 cm PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECÁNICOS Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. TOTAL CAPÍTULO CAPÍTULO 2 EXCAVACIONES 3.01 M2 m2 PAVIMENTA CIONES 3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION ECL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 K G/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-DA. 3.02 T t MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y brunida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecu- tada.	02.02	m3 ZAHORRA ART. MEDIOS MEC+MAN	146,10	3,82	558,10
TRANS. TIERRAS/RESIDUOS 10/20 KM. CARG. MEC M3. Transporte de lierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10 Tm., p.p. de costes indirectos. 219,15 7,50 1.643, m2COMPACTACIÓN EN 20 cm PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECANICOS Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. **TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES*** **TOTAL CAPÍTULO 3 PAVIMENTACIONES*** 3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION ECL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-DA. 3.02 T I MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA-LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa: incluso demoliciones necesarias y trassporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.		asiento en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de lo			
M3. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10 Tm., p.p. de costes indirectos. 02.04 m2COMPACTACIÓN EN 20 cm PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECÁNICOS Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. 487,00 0,60 292, TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 3 PAVIMENTACIONES 3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION ECL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-DA. 3.02 T 1 MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA-LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.			146,10	26,08	3.810,2
02.04 m2COMPACTACIÓN EN 20 cm PROFUNDIDAD CON MEDIOS MECÁNICOS Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES	02.03	M3. Transporte de tierras procedentes de excavación a vertedero, con un recorrido total comprendido entre 10 y 20 km., en camión volquete de 10			
Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en verdadera magnitud. 487,00 0,60 292, TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES	02.04		219,15	7,50	1.643,6
TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES	02.04	Compactación realizada con medios mecánicos al 95% proctor, en 20 cm de profundidad, incluso p.p. de regado y refino de la superficie final. Medida en			
CAPÍTULO CAPITULO 3 PAVIMENTO IMPRIMACIONES 3.01		Voludusia magmada.	487,00	0,60	292,20
3.01 M2 m2 PAVIMENTO IMPRIMACION ECL-1 PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA- DA. 487,00 0,34 165, 3.02 T t MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.		TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 2 EXCAVACIONES			6.304,22
PAVIMENTO TRATADO CON RIEGO DE IMPRIMACION DE EMULSION ASFALTICA ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA- DA. 487,00 0,34 165, T t MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	CAPÍTULO	CAPITULO 3 PAVIMENTACIONES			
ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-DA. 487,00 0,34 165, 3.02 T t MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	3.01				
3.02 T t MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.		ECL-1, 1 KG/M2, INCLUSO LIMPIEZA Y EMPLEO. MEDIDA LA SUPERFICIE EJECUTA-			
MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA- LES. MEDIDO EL PESO TEORICO EJECUTADO. 119,32 53,00 6.323, 3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	3 02		487,00	0,34	165,58
3.03 UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES Ud. de adaptacion a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	3.02	MEZCLA AC 12 SURF S 50/70 ARIDO SILICE, CON MEDIOS MECANICOS Y MANUA-			
con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.	3.03	UD ADAPTACION NUEVA RASANTE IMBORNALES SERVICIOS EXISTENTES	119,32	53,00	6.323,90
		con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cer tapa; incluso demoliciones necesarias y trasnporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidac	со у		
		taua.	3,00	121,00	363,00
					_



N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



220,00

5.200.00

220,00

5 200 00

1.00

1.00

4,00

45,11

3.04	IID	ADAPTACION NUEVA RASANTE POZOS EXISTENTES

Ud. de adaptacion a nueva rasante de pozos de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocacion de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y transporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada.

03.05 ADAPTACION NUEVA RASANTE DE AQUETAS 2,00 168,00 336,00

Ud. de adaptación a nueva rasante de arquetas de servicios existentes, de grandes dimensiones, con fabrica de ladrillo perforado de 1 pie, enfoscada y bruñida por el interior, colocación de cerco y tapa; incluso demoliciones necesarias y transporte de sobrantes a vertedero. Medida la unidad ejecutada

03.07 M2 RIEGO DE ADHERERCIA 487,00 0,34 165,58

03.08 ALQUILER DE EQUIPO DE EXTENDIDO MECANICO

ud de alquillor de equipo de extendido mecánico, comprendiendo el uso de expendedora de aglomo.

ud de alquiler de equipo de extendido mecánico, comprendiendo el uso de expendedora de aglomerado mecánica sobre cadenas BOMAG

900 C, rulo compactador de neumático de 20T, rulo compactador Lebrero 910 D, y tres unidades de

camiones bañera para transporte de

aglomerado hasta acopio del mismo, incluido transporte con medios especiales a obra de toda la ma-

quinaria del equipo.

CAPÍTULO CAPITULO 4 SEÑALIZACION

04.01 BANDA CONTINUA 10 cm CON PINTURA ACRÍLICA

ml Banda continua de 10 cm de anchura sobre pavimento con pintura acrílica postmezclada con microesferas de vidrio, aplicada con máquina pintabandas a pulverización con aire comprimido o sistema airless con dosificación automática, incluso barrido para preparación de la superficie y premarcado.

Medida la longitud realmente ejecutada.

04.02 ml PINTURA TERMOPLASTICA EN CEBREADOS Y MARCAS VIALES

ml Pintura termoplastica en frio de dos componentes, reflexiva, blanca, en símbolos y flechas, realmnte pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento, con una dotación de pintura de 3

kg/m2 y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio.

133,00 18,00 2.394,00

CAPÍTULO CAPITULO 5 GESTION DE RESIDUOS

05.01 CANON DE RETIRADA DE RESIDUOS MIXTOS N.P. 10 KM

Ud SEÑAL TRIANGULAR CON SOPORTE

tn. Canon de vertido de escombros en vertedero y p.p. de costes indirectos.

493,09 9,50 4.684,36

CAPÍTULO CAPITULO 6 SEGURIDAD Y SALUD

6.02 BARRERA NEW JERSEY DE PLASTICO SB 60 154,00 6,00 924,00

Ud. Señal de peligro tipo triangular normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2

mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)

D41CA014 Ud SEÑAL CUADRADA CON SOPORTE

Ud. Señal de recomendación cuadrada normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado

D41CA012

180,44



N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



	TOTAL			30.487,66
	TOTAL CAPÍTULO CAPITULO 6 SEGURIDAD Y SALUD			1.335,56
	min. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, normigonado, colocación y desmontado.	2,00	21,19	42,38
	Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado.			
D41CA040	Ud CARTEL INDICAT. RIESGO I/SOPORTE	2,00	43,35	86,70
	Ud. Señal de obligatoriedad tipo circular de D=600 mm. normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)			
D41CA016	Ud SEÑAL CIRCULAR CON SOPORTE	2,00	51,02	102,04
	80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)	0.00	F4.00	100.04

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Nº Orden (Código Descripción de los cap	oítulos Importe 9
1 DEMOLIC	CIONES Y TRABAJOS PREVIOS	2.864,50
2 EXCAVA	CIONES	6.304,22
3 PAVIMEN	NTACIONES	12.774,12
3 SEÑALIZA	ACION	2.524,90
3 GESTION	I DE RESIDUOS	4.684,36
4 SEGURIDAD Y SALUD		1.335,56
	Presupuesto de ejecución material (PEM)	30.787,66 €
	13% de gastos generales	3.963,40 €
	6% de beneficio industrial	1.829,26 €
	Presupuesto de ejecución por contrata (PEC = PEI	M + GG + BI) 36.280,32 €
	21% IVA	7.618,87 €
	Presupuesto base de licitación (PBL = PEC + IVA)	43.899,18 €

Asciende el presupuesto proyectado, a la expresada cantidad de: CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS. (43.899,18 €)





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



La adjudicación recaerá en la oferta que, en su conjunto, haga la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, en base a los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o porcentajes: 100 puntos

CRITERIOS OBJETIVOS DE PUNTUACIÓN	Ponderación
1 Mejora en la oferta económica, otorgándose la máxima puntuación al licitador que oferte el menor precio, calificando proporcionalmente los restantes. Presupuesto de licitación: 36.280,32 (IVA aparte). Puntuación oferta = 70 x (Menor oferta validamente emitida) Precio oferta a puntuar	70 puntos
2 Reducción del plazo global de ejecución de las obras, otorgándose la máxima puntuación al licitador que oferte una mayor reducción, calificando proporcionalmente los restantes. Plazo de Ejecución Propuesto: tres semanas (5 días es una semana) mínimo una	15 puntos
semana (No se evaluará si es menor). Puntuación mejora plazo = $\frac{15 x (Plazo \ ejecución \ propuesto-tiempo \ ofertado \ licitador)}{(Plazo \ ejecución \ propuesto-mejor \ tiempo \ ofertado)}$	
3 Ampliación del plazo de garantía, otorgándose la máxima puntuación al licitador que	15 puntos
oferte una mayor garantía, calificando proporcionalmente los restantes.	
Plazo de Garantía Obligatorio: un año	
Puntuación mejora plazo= $\frac{15 x (Plazo de garantia obligatorio-garantia ofertada licitador)}{(Plazo de garantia obligatorio-mejor garantia ofertada)}$	

No se valorarán las ofertas con valores anormales o desproporcionados. Cálculo de ofertas anormales o desproporcionadas

Magnitud de referencia					
Presupuesto base de	Respecto de la otra	Media aritmética de las ofertas			
licitación	oferta	presentadas			

1 Licitador	Inferior en más			
	de 25%			
2 Licitadores		Inferior en		
		más de 10%		
3 Licitadores	En todo caso		Inferior en	Se excluye del cómputo la oferta de
	baja superior a		más de 10%	cuantía más elevada cuando sea superior
	25% *			en más de 10% a la media.
4 Licitadores		-		a) Si existen ofertas superiores a la media
				en más de un 10%, se calcula
				nuevamente excluyéndolas.
			Inferior en	b) Una vez excluidas (apartado a) si el
			más de 10%	número es inferior a tres, la nueva media
				se calcula sobre las 3 ofertas de menor
				cuantía.
	[1

^{*} En los términos de la Resolución 25/2013 del TACP de Andalucía.





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



En las ofertas que servirán de base para la adjudicación del contrato, los concurrentes, han de incluir expresamente lo siguiente:

- Anexo IV, V y VI, cumplimentado sellado y firmado en su caso.
- El anexo V contendrá la oferta, en la que deberá aparecer:
 - ✓ Mejora en la oferta económica no pudiendo ser superior al presupuesto de licitación
 - ✓ Reducción del plazo global de ejecución de las obras (siendo el máximo el propuesto)
 - ✓ Ampliación del plazo de garantía (siendo el mínimo el obligatorio de un año)

Los licitadores deberán acreditar solvencia técnica o profesional, que será la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

La empresa adjudicataria estará obligada a observar y cumplir cuantas medidas de seguridad sean preceptivas por la legislación vigente, así como todas aquellas que le sean exigidas por los técnicos municipales responsables del contrato.

El adjudicatario habrá de presentar: el Plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y certificado de la contratación de un servicio de prevención ajeno. Todo el personal que intervenga deberá tener contrato laboral con el adjudicatario por las horas que el contrato requiera. Antes del inicio de los trabajos, el adjudicatario deberá presentar un documento acreditativo del alta en la Seguridad Social de todos los trabajadores que vayan a intervenir en el contrato. No se permite por tanto la realización de los trabajos con personas autónomas.

Los trabajos se ejecutarán de acuerdo con la organización que el contratista estime necesario, quedando garantizada la fecha de terminación de los mismos en los plazos establecidos en esta memoria.

El contratista será el único responsable de los accidentes que puedan ocasionarse durante la obra, cualquiera que sea la naturaleza de los mismos, por lo que deberá acreditar la titularidad de un Seguro de Responsabilidad Civil o aportar declaración responsable del compromiso de la empresa, para el caso de resultar adjudicatario del contrato.

La presente memoria se realiza con criterio técnico que cederá ante argumento tercero de superior fundamento. Lo que se pone en conocimiento y surta efecto donde proceda en

Jaén, 26 de febrero de 2018 El Arquitecto decnico Municipal

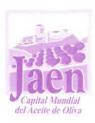
Edo. Jesús Sente Puerta





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



ANEXO I - REPORTAJE FOTOGRÁFICO:

Atendiendo a las necesidades descritas para la conservación y mantenimiento de la Calle Senda de los Huertos y habiendo realizado visita a la zona de actuación, la situación actual en la que se encuentra la calle es la que muestran las fotografías adjuntas:

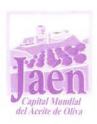






N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



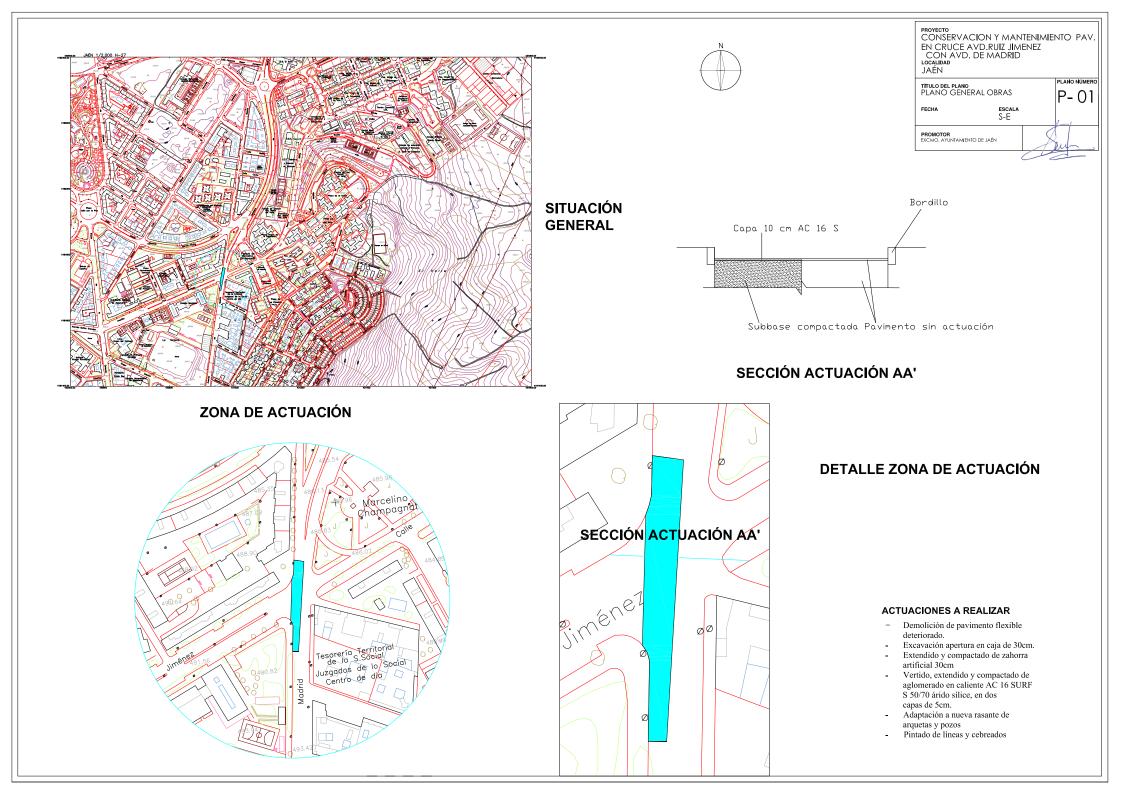




MANTENIMIENTO URBANO



ANEXO II -PLANOS





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



ANEXO III

SEGURIDAD Y SALUD – OBLIGACIONES A TENER EN CUENTA

INDICE

CAPITULO PRIMERO: DATOS DE LA OBRA

- 1.1.- Datos de la Obra
- 1.2.- Descripción de la Obra.

CAPITULO SEGUNDO: RIESGOS DERIVADOS DELPROCESO CONSTRUCTIVO

- 2.1 Pavimentaciones
- 2.2 Demoliciones

CAPITULO TERCERO: MEDIDAS DE PREVENCION DE LOS RIESGOS

- 3.1.- Protecciones Colectivas
- 3.2.- Equipos de Protección Individual

OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presente ESTUDIO BASICO de Seguridad y Salud (E.B.S.S.) tiene como finalidad establecer durante la ejecución de esta obra, las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de trabajos de reparación, conservación y mantenimiento y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

El ESTUDIO BASICO de Seguridad y Salud en el Trabajo, servirá como directriz de la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de riesgos profesionales, aportando la documentación necesaria para cumplimentar la Normativa vigente en materia de seguridad y salud y en concreto el R.D. 1627/97 de 24 de Octubre (B.O.E. de 25/10/97), por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y de Salud en las obras de construcción.

Ante la tarea de componer el ESTUDIO BASICO de seguridad y Salud en el Trabajo para el proyecto "MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CRUCE DE LA AVD.RUIZ JIMENEZ CON AVD. DE MADRID (JAEN)", se enfrenta así al problema de intuir los riesgos ante proyecto y su proyección al acto de ejecutar, escogiendo lo que piense que sean realidad en su día, en medio de todo el conjunto de circunstancias que ello aporta y que en sí mismas pueden lograr desvirtuar el objetivo del trabajo iniciado; es decir, la realización de la obra sin accidentes ni enfermedades profesionales, además de detectar aquellos riesgos posibles que afecten a personas ajenas a la obra en su realidad física o en la de sus bienes, sin olvidar los riesgos de los denominados accidentes blancos. Por lo expuesto, los objetivos los definimos según los siguientes apartados, cuyo ordinal es indiferente al considerarlos todos de un mismo rango:

- 1º) Conocer el proyecto y definir los procesos productivos más adecuados para la realización de la obra, con el fin de prever los posibles riesgos de su construcción.
- 2º) Analizar las unidades de obra proyectada, en función de los factores formales y de ubicación, en coherencia con la tecnología y métodos constructivos a desarrollar.
- 3º) Definir los riesgos evitables y no evitables, que pueden aparecer a lo largo de la realización de los trabajos.
- 4º) Diseñar las líneas preventivas según una determinada metodología a seguir e implantar durante el proceso de construcción, para eliminar los riesgos evitables y aplicar medidas de seguridad para minimizar la posibilidad de que se ocasiones riesgos en torno a la seguridad del trabajador en obra.





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



Dicho tratamiento integral comienza por la planificación de las medidas de seguridad y salud adecuadas a la problemática específica prevista, las cuales quedan recogidas en las siguientes páginas.

CAPÍTULO PRIMERO: DATOS DE LA OBRA

1.1 DATOS DE LA OBRA.

Los datos de la obra son los siguientes:

- Promotor:
 - Excma. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN Domicilio: Plaza de Santa María, 1 – 23001 Jaén
- Emplazamiento:
 - AVD. RUIZ JIMENEZ Y AVD.DE MADRID
- Presupuesto de Ejecución Material:
 30.487,66 €
- Plazo de Ejecución:
 - Tres semanas
- Director de las Obras:
 D. Jesús Senise Puerta

1.2. DESCRIPCION DE LA OBRA

La presente propuesta tiene por objeto los trabajos de reparación de pavimentado del aglomerado, consistente en la demolición del aglomerado existente, y excavación en cajeo, para mejora de 30cm de zahorra artificial, además de la adaptación de las arquetas de servicios, y posterior reasfaltado mediante una capa de aglomerado AC-16 de 10 cm de espesor, en dos capas.

. Finalmente se pintara la señalización horizontal de la calle mediante pintura termoplástica, en la zona de actuación.

CAPÍTULO SEGUNDO: RIESGOS DERIVADOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO

Durante la ejecución de los trabajos se plantea la realización de las siguientes fases de obras con identificación de los riesgos que conllevan:

2.1 PAVIMENTACIONES.

Relación de riesgos más frecuentes.

- -Pisadas sobre objetos punzantes.
- -Sobreesfuerzos por posturas inadecuadas.
- -Golpes en general por objetos.
- -Los derivados por trabajo en condiciones meteorológicas extremas (frío, calor ó humedad).
- -Los derivados por trabajos en superficies calientes.
- Atropellos de maquinaria.

2.2 DEMOLICIONES.

Relación de riesgos más frecuentes.

- -Caídas de personas al mismo nivel.
- -Lesiones y cortes en manos.



N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



- -Dermatosis por contacto con materiales.
- -Pisadas sobre objetos punzantes.
- -Sobreesfuerzos por posturas inadecuadas.
- -Golpes en general por objetos.
- -Los derivados por trabajo en condiciones meteorológicas extremas (frío, calor ó humedad).

CAPITULO TERCRO: MEDIDAS DE PREVENCION DE LOS RIESGOS

3.1 PROTECCIONES COLECTIVAS

En este tipo de protecciones no existe una única alternativa, ya que son muy dispares las soluciones a adoptar y que son válidas, siempre y cuando ESTUDIO BASICO la normativa que en relación a su función establecen las distintas ordenanzas y reglamentos en materia de seguridad.

Citaremos algunas que se han de aplicar en esta obra.

Vallas metálicas de limitación y protección de peatones

En las zonas que exista peligro de caída de personas.

Tendrán como mínimo 90 cm. de altura, dispondrán de patas para mantener si estabilidad, debiendo arriostrase entre sí. Podrán complementarse con cinta de señalización tipo cadeneta reflectante o balizamiento.

Señalización

El Real Decreto 485/1997, de 14 de abril por el que se establecen las disposiciones mínimas de carácter general relativas a la señalización de seguridad y salud en el trabajo, indica que deberá utilizarse una señalización de seguridad y salud a fin de:

- A) Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- B) Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- C) Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
 - D) Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.

Tipos de señales:

a) En forma de panel: Señales de advertencia

Forma:

Triangular

Color de fondo:

Amarillo

Color de contraste:

Negro

Color de Símbolo:

Negro

Señales de prohibición:

Forma:

Redonda

Color de fondo:

Blanco

Color de contraste: Color de Símbolo: Rojo Negro

Señales de obligación:

Forma:

Redonda

Color de fondo:

Azul

Color de Símbolo:

Blanco

Cinta de señalización





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



En caso de señalizar obstáculos, zonas de caída de objetos, caída de personas a distinto nivel, choques, golpes, etc., se señalizará con los antes dichos paneles o bien se delimitará la zona de exposición al riesgo con cintas de tela o materiales plásticos con franjas alternadas oblicuas en color amarillo y negro, inclinadas 45º.

Cinta de delimitación de zona de trabajo Las zonas de trabajo se delimitarán con cintas de franjas alternas verticales de colores blanco y rojo 3.2 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS)

- Afecciones en la piel por dermatitis de contacto.
 Guantes de protección frente a abrasión
 Guantes de protección frente a agentes químicos
- Quemaduras físicas y químicas.
 Guantes de protección frente a abrasión
 Guantes de protección frente a agentes químicos
 Guantes de protección frente a calor
 Sombreros de paja (aconsejables contra riesgo de insolación)
- Proyecciones de objetos y/o fragmentos.
 Calzado con protección contra golpes mecánicos
 Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
 Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)
 Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Ambiente pulvígeno.
 Equipos de protección de las vías respiratorias con filtro mecánico
 Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)
 Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Aplastamientos.
 Calzado con protección contra golpes mecánicos
 Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
- Atrapamientos.
 Calzado con protección contra golpes mecánicos
 Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
 Guantes de protección frente a abrasión
- Caída de objetos y/o de máquinas.
 Bolsa portaherramientas
 Calzado con protección contra golpes mecánicos
 Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
- Caídas de personas al mismo nivel.
 Bolsa portaherramientas
 Calzado de protección sin suela antiperforante
- Contactos eléctricos directos.
 Calzado con protección contra descargas eléctricas
 Casco protector de la cabeza contra riesgos eléctricos
 Gafas de seguridad contra arco eléctrico
 Guantes dieléctricos





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



- Contactos eléctricos indirectos. Botas de agua
- Cuerpos extraños en ojos.
 Gafas de seguridad contra proyección de líquidos
 Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)
 Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Golpes y/o cortes con objetos y/o maquinaria.

Bolsa portaherramientas Calzado con protección contra golpes mecánicos Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos Chaleco reflectante para señalistas y estrobadores Guantes de protección frente a abrasión

- Pisada sobre objetos punzantes.

Bolsa portaherramientas Calzado de protección con suela antiperforante

- Inhalación de sustancias tóxicas.

Equipo de respiración autónomo, revisado y cargado Mascarilla respiratoria de filtro para humos de soldadura

- Vibraciones.

Cinturón de protección lumbar

- Sobreesfuerzos.

Cinturón de protección lumbar

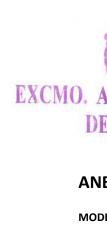
- Ruido.

Protectores auditivos

- Vuelco de máquinas y/o camiones.

Jaén, 26 de febrero de 2018 El Arquitecto Térnico Municipal

Fdo. Jesús Senise Puerta





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



ANEXO IV

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LICITAR Apellidos y nombre, en representación de la empresa y domicilio en COMPARECE: Ante el Ayuntamiento de Jaén y, conociendo la "MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CRUCE DE LA AVD.RUIZ JIMENEZ CON AVD. DE MADRID (JAEN)",, de conformidad con lo previsto en el art. 146.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), en su redacción dada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, DECLARA: Bajo su responsabilidad: Que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. Que en relación con este expediente cumple con los requisitos de solvencia o clasificación exigidos en esta memoria. Que se compromete a acreditar documentalmente ante la Concejalía de Mantenimiento Urbano, en el caso de ser requerido para ello, todos y cada uno de los extremos requeridos por la ley, en el plazo conferido al efecto. Y para que así conste y surta sus efectos ante la Concejalía de Mantenimiento Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, en cumplimiento de lo dispuesto en el TRLCSP, firma la presente En de 2017 SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA

Fdo.:





N/RFA.: MU-2/18

S/RFA.: Mantenimiento Urbano 186-1/18 Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



ANEXO V

D./r̂	ia			,con c	lomicilio a efectos de	notificacione
en d	:/		teléfono y fax nº		, con DNI nº	, er
repi	resentación de la Enti	idad		con CIF nº		·
DEC	LARA que conocien	do la MEMORIA	VALORADA PARA	REALIZAR LA	S OBRAS DE CONS	SERVACIÓN Y
MA	NTENIMIENTO DE	L CRUCE DE LA	A AVD.RUIZ JIMEI	NEZ CON AV	D. DE MADRID (J	AEN), acepta
					su totalidad por u oncepto de IVA (21%	
	cución de					n, un piazo uc
AN	IEXO VI					
	LARACIÓN RESPONS	SABLE DE TENER	CAPACIDAD DE OBI	RAR Y NO ESTA	AR INCURSO EN PR	OHIBICIÓN DE
					provincia de	
pro		a			. que representa, d	
Ten	er capacidad de obra	r y no estar incurso	en las prohibiciones	que contiene el	artículo 60 del TRLCS	SP.
cert incu de l abri Dici de l	ificación expedida po irsos en los supuesto os miembros del Gol I, de Incompatibilida embre, de Incompati	or su órgano de di s a que se refiere la bierno y de los Alto des de Altos Cargos ibilidades del perso egulados en la Ley	rección o representa a Ley 5/2006, de 10 d os Cargos de la Admi s de la Administració anal al servicio de las	ación competen de abril, de regu inistración Gene on de la Junta de Administracion	e representa, median te, deberán acreditar llación de los conflicto eral del Estado; Ley 3, e Andalucía y Ley 53/2 es Públicas o tratarse el Régimen Electoral (r que no están os de intereses /2005, de 8 de 1984, de 26 de e de cualquiera
doc por	umentos preparatori	os del contrato, po	r si o mediante uniór	n temporal de e	especificaciones técr mpresas, o en contra npresa vinculada a las	tos que tengan
And Seg	alucía y el Excmo. A	yuntamiento de Ja orriente en el abo	én impuestas por la no de las cuotas co	s disposiciones	Estado, la Comunidad vigentes, encontrarse así como estar dad	e inscrito en la
En .	a, c	de de	e 2017			
Fdo	.:					